

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10987

S/. 0.50

Huaraz, 23 DE MARZO del 2025

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

TITO SAROMO PRESUNTO FEMINICIDA ESTÁ CON ORDEN DE CAPTURA

Es investigado por la muerte de su pareja en Huari



En Piscobamba el tránsito está restringido en el tramo Uacma – Umapa



CONTINÚAN DERRUMBES DE CERROS EN LA SIERRA DE ANCASH

Los huecos son más grandes y profundos en la carpeta asfáltica



PATIVILCA-HUARAZ: PISTA EN ABANDONO

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Un TLC con la India



Tenemos confianza en que la India suscribirá antes de fin de año un acuerdo comercial que abrirá las puertas a una mayor cantidad de exportaciones peruanas para beneficio de todos los connacionales.

El mundo vive un acelerado proceso de cambios geopolíticos y económicos con imprevisibles consecuencias en ambos terrenos. El Perú ha optado por la búsqueda de nuevos mercados ante la posibilidad de ser afectado por una nueva ola de proteccionismo comercial.

De este modo, el Perú lograría una mayor diversificación de sus exportaciones en el mundo, que ya tiene como principales socios a China, Estados Unidos, la Unión Europea y las naciones andinas.

En la búsqueda de nuevos socios comerciales, la India se presenta como uno de los países más atractivos para establecer un tratado de libre comercio (TLC). En las últimas décadas, la potencia asiática, que es hoy la más poblada del mundo con 1,400 millones de habitantes, ha dado pasos agigantados para su desarrollo al enfocarse en su desarrollo tecnológico.

El Perú tiene una política exterior denominada "neutralidad activa", por lo que "se sustrae de escenarios geoestratégicos que compiten entre sí y privilegia, más bien, la acción externa en beneficio directo de la población peruana", explica el canciller Elmer Schialer. Así, nuestra política consiste en alejarnos de un alineamiento en el mundo multipolar y busca nuevos mercados en el planeta.

La India desarrolla hoy una economía complementaria respecto a la nuestra. Mientras que Nueva Delhi puede realizar inversiones y exportar al Perú productos de minería, farmacéutica e industria automotriz, componentes y accesorios, nosotros podemos venderles a ellos una mayor cantidad de alimentos, frutas y verduras.

Los principales productos que exportamos hoy son el oro, barras de plata y cobre a la India, pero podemos vender más productos agrícolas de alta calidad y de mayor valor agregado como la quinua, la maca o aumentar la venta de uvas, espárragos, arándanos, paltas, nueces amazónicas y mangos.

El gran problema es que los aranceles de estos alimentos llegan hasta un 39%, por lo que se requiere la firma de un TLC si deseamos aumentar sus ventas.

Las negociaciones no son nuevas. Ya en el 2017 se produjo la primera ronda y hemos llegado hasta una séptima. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, manifestó su confianza en que el presente año se firme un acuerdo entre ambos países.

El año pasado, el intercambio comercial llegó a 5,800 millones de dólares, pero nuestras exportaciones alcanzaron los 4,717 millones de dólares, un 86.4% mayor que el año anterior, por lo que es el segundo socio comercial asiático y cuarto en el mundo.

El Perú tiene todos los atractivos para un acceso preferencial a la región debido a su enorme estabilidad macroeconómica, ingreso en otros mercados globales y una normativa legal internacional que resguarda los intereses de los inversionistas.

Por eso tenemos confianza en que la India suscribirá antes de fin de año un acuerdo comercial que abrirá las puertas a una mayor cantidad de exportaciones peruanas para beneficio de todos los connacionales.

CHISPAZOS

Dina Boluarte hace nuevo balance sobre la inseguridad: se desarticularon 81 bandas criminales



La presidenta Dina Boluarte hizo un nuevo balance sobre la lucha contra la delincuencia y refirió que en lo que va del estado de emergencia en Lima y Callao, se han desarticulado 81 bandas criminales en 1490 operativos realizadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

"Nuestra Policía Nacional y las Fuerzas Armadas siguen asestando duros golpes contra la criminalidad. En total se han realizado 1185 detenciones. Entre ellas, a 1077 peruanos y 108 extranjeros. Se intervino también a 173 requisitorizados", dijo en el Cuarto de Guerra que lidera junto a altos mandos policiales y militares, y ministros.

Además, subrayó, que durante las intervenciones se incautaron 62 armas de fuego, 1092 celulares de dudosa procedencia, explosivos, droga y vehículos.

Sobre las últimas acciones, la mandataria precisó que las Fuerzas Armadas, en apoyo a la Policía Nacional, realizaron hoy 223 acciones de patrullaje, a cargo de 3632 efectivos. "¡Cada golpe contra el crimen es un paso hacia un Perú más seguro para todas y todos!", enfatizó la mandataria.

Por su parte el General PNP Víctor José Zanabria Angulo, Comandante General de la Policía, informó que en El Agustino se capturó a 17 integrantes de la banda "Los parias", formada por 16 extranjeros y un menor de edad dedicados al secuestro.

De igual forma, se desarticuló a "Los babys de Huaycán", quienes se dedicaban a delinquir en el Cercado de Lima, La Victoria y El Agustino.

"Estos resultados son solo el comienzo. Vamos a intensificar estos operativos con más presencia policial y militar en las calles, especialmente en las zonas que son focos de la delincuencia", añadió Boluarte.

OPINIÓN

Prof. Jesús María MORENO Vda. DE CARRERA
DOCENTE JUBILADA – IE FE Y ALEGRÍA 35 - BARRANCA

Fundación del Cuzco (23 de marzo)



Todos los peruanos nos sentimos orgullosos de que en nuestro país Perú, se encuentra la capital arqueológica del imperio de los incas, cuzco; considerada una de las siete maravillas del mundo, el también llamado Machu Picchu.

Fue declarada maravilla del mundo moderno, el 17 de julio de 2007 en una ceremonia realizada en Lisboa, Portugal, que contó con la participación de cien millones de votantes en el mundo entero.

Está inigualable maravilla es considerada como la tercera de las siete maravillas del mundo.

Machu Picchu es el sitio arqueológico inca más sobresaliente debido a su creativo diseño urbano nunca visto en el mundo, la belleza de su arquitectura y el fino trabajo en piedra de sus construcciones. Esta maravilla tiene excelente topografía en la cima de la montaña y fue muy bien utilizada.

Machu Picchu es una representación tangible del imperio inca y ofrece una visión profunda de su vida, cultura y religión. Es considerado una ciudad sagrada y proporciona grandes datos históricos sobre cómo vivían y se organizaban los incas y su sociedad.

Es una impresionante e importante ciudadela inca con templos, andenes y canales de agua que se ubican en lo más alto de una montaña del valle del río Urubamba a 2360 m.s.n.m. Es una ciudad bien visitada por sus atractivos turísticos y los turistas de todo el mundo se quedan asombrados y gozan de ver sus murallas y las gigantescas piedras con la que fue construida.

Acerca de la fundación de esta hermosa y prestigiosa ciudad del cuzco, existen dos leyendas que narraban el nacimiento de esta civilización andina y en nuestra niñez las hemos aprendido en el colegio.

La primera leyenda nos narra que el Inti Sol envió a dos de sus hijos, Manco Cápac y Mama Oello con el fin de llevar orden y civilización a la humanidad. La pareja emigró o salió a la superficie de las aguas del lago Titicaca y se encaminó hacia el norte para fundar una ciudad que sería Cuzco.

La pareja por todo el camino, iban hincando la varilla de oro que su padre el Dios les dio y la varía solo se hundió al llegar al cerro Huanacauri, en el sur del valle del Cuzco, fundando el imperio de los incas, en cumplimiento de un mandato divino del Dios Sol, quedando Manco Cápac como el primer gobernador y fundador de la cultura inca en el Cuzco a inicios del siglo XIII.

La segunda leyenda es "La leyenda de los cuatro hermanos Ayar"; donde se narra que se produjo un gran diluvio que devastó a la tierra de la montaña "Tampu Tocco" y aparecen los cuatro jóvenes hermanos con sus esposas: Ayar Manco y Mama Oello, Ayar Cachi y Mama Huaró, Ayar Uchu y Mama Ipacura y Ayar Auca y Mama Rahico, salieron del cerro Tampu y se dirigieron hacia el norte en busca de tierra fértil.

Ayar Cachi, el hermano con más fuerza y astucia quien luego de tener una disputa con sus hermanos, fue ordenado a regresar a las cuevas de Pacarinaro, sin embargo, a este le sellaron la salida con una roca y nunca más pudo salir, siendo el más valiente porque con una onda derribaba cerros.

Ayar Auca, según se dice que le salieron alas voló al sitio indicado y al llegar quedó petrificado esto quiere decir que se endureció como una roca o piedra.

Ayar Uchu, era místico o misterioso, religioso, podía comunicarse con Wiracocha a través del viento, tierra, el fuego y el agua.

A pesar de sus diferencias y conflictos los hermanos Ayar finalmente trabajaron juntos para lograr su objetivo. Este mensaje de unidad y cooperación fue fundamental en la cultura Inca donde comunidad y colaboración eran principales recursos para la supervivencia y el éxito.

Esta leyenda también nos enseña cómo los habitantes del antiguo Perú conquistaron los pueblos para luego implantar sus propias costumbres e ilustraciones.

En 1533 el conquistador español Francisco Pizarro llegaba al Cuzco, capital del imperio de los incas, y el 23 de marzo de 1534 Pizarro funda la ciudad española sobre la ya fundada Ciudad Inca del Cuzco, y le dio el título de la "Muy noble y muy leal ciudad del Cuzco" reconocida como la capital histórica del país.

Machu Picchu, esta antigua ciudad inca, es uno de los tesoros más preciados de Perú, fue construida a mediados del siglo XV y se cree que fue una de las residencias de noveno inca del Tahuantinsuyo, Pachacutec, aunque en ellas están también los restos de un santuario.

Machu Picchu fue construido por órdenes del emperador inca Pachacutec aproximadamente en 1450, tras su conquista del valle de Urubamba.

Acerca del descubrimiento de Machu Picchu existen dos teorías:

La primera dice que el verdadero descubridor de Machu Picchu fue Agustín Lizárraga, un peruano proveniente del Cuzco, quien es considerado como el "Descubridor oficial" del complejo de Machu Picchu. Se sabe que en 1902 descubrió los restos arqueológicos de este lugar y que tuvo fallidos intentos de darlo a conocer al mundo, pues no contó con el apoyo del gobierno de turno.

Lo cierto es que este lugar espectacular nunca estuvo perdido, solo olvidado por los habitantes que vivían a su alrededor.

La segunda teoría dice que según la historiografía norteamericana sostiene que Machu Picchu fue "descubierto" el 24 de julio de 1911 por el profesor y explorador estadounidense Hiram Bingham en un viaje de exploración acompañado por algunos colegas de la Universidad de Yale.

La dirección desconcentrada de cultura del Cuzco del Ministerio de cultura, a través del área funcional del parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu se encarga de la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu, santuario histórico de Machu Picchu.

TRIUNFO ROTUNDO: La tarde del 24 de noviembre 2024 Machu Picchu fue galardonado por sexta vez con el reconocimiento de mejor atracción turística líder del mundo 2024 durante los world travel award conocidos como los Oscar del turismo. Este prestigioso premio que distingue a los destinos más destacados a nivel mundial reafirma el estatus de la ciudadela inca como uno de los principales atractivos turísticos del planeta.

El reconocimiento resalta la fascinación que provoca la majestuosa arquitectura y la rica herencia cultural de este lugar emblemático este nuevo título llega en un contexto favorable para la industria turística que busca retomar su crecimiento tras los efectos de la pandemia.

El galardón no solo celebra la riqueza histórica de Machu Picchu sino también resalta la importancia de mantener la sostenibilidad y la preservación de los patrimonios culturales. Este hermoso sitio continúa haciendo una de las principales fuentes de ingreso para la economía peruana y para un referente mundial para el turismo.

Congreso: Aprueban dictamen que modifica cálculo de reparto de utilidades a favor de trabajadores



El pleno del Congreso aprobó por mayoría el dictamen que modifica el cálculo del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores de menores ingresos. La iniciativa también amplía el porcentaje de participación de los trabajadores en las utilidades de empresas industriales eléctricas.

El dictamen fue aprobado por 61 votos a favor, 27 en contra y 4 abstenciones. Ahora deberá ser sometida a segunda votación siete días calendario.

La iniciativa modifica el artículo 2 del Decreto Legislativo 892, que regula el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría y dispone que los

trabajadores de las empresas públicas industriales participen de la distribución del 10 % de la renta anual antes de impuestos.

El mismo porcentaje se distribuye entre las empresas agrarias, pesqueras, de telecomunicaciones, industriales, mineras, entre otras.

El dictamen, además, dispone que de ese porcentaje, el 75 % será distribuido en función a los días laborados por cada trabajador, entendiéndose como tal el día real y efectivamente trabajado.

Para este efecto, se consideran días laborados los de descanso prenatal y posnatal de la trabajadora, las licencias por paternidad, y toda licencia con goce de remuneraciones cualquiera sea su naturaleza,

conforme a ley.

En tanto, el 25 % se distribuirá en proporción de la remuneración de cada trabajador.

En el caso el trabajador se encuentre haciendo uso de licencia de maternidad o paternidad o de incapacidad temporal para trabajar, se consideran las remuneraciones que le hubiera correspondido percibir si hubiese continuado laborando.

El secretario de la Comisión de Trabajo, Juan Burgos, dijo que para la elaboración del dictamen "se consideró la optimización del derecho a la igualdad y a la no discriminación, dado que los trabajadores de las empresas eléctricas no reciben el 10 % de las utilidades como los trabajadores industriales".
(Diario Correo)

Tito Saromo presunto feminicida está con orden de captura

Es investigado por la muerte de su pareja en Huari

La Oficina de Imagen del Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ancash, dio cuenta que la Fiscalía Superior logró prisión preventiva para feminicida en la provincia de Huari, logró que la apelación presentada por la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Huari

y sustentada por el Fiscal Superior William Roberto Peralta Pinto, la Sala Mixta Descentralizada de Huari ha revocado la decisión inicial y ordenado 9 meses de prisión preventiva contra Tito Saromo Ramírez, investigado por el feminicidio de su conviviente.

Como se recuerda en un trágico accidente de tránsito

occurrido el 19 de febrero del presente año dejó como víctima a Mary Luz Valverde Benites de 24 años, cuando un vehículo marca Mitsubishi de color negro, con placa de rodaje A9V-460, atropelló a Mary Luz, el conductor del automóvil, identificado como Tito Saromo Ramírez (27), pareja de la víctima.

Hoy se indica que este importante logro judicial asegura que el presunto feminicida sea internado en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz, mientras continúan las investigaciones por el terrible crimen ocurrido el 19 de febrero en el barrio de Virá Alto, cruce a Cushín.

En tal sentido la Sala

Mixta Descentralizada de Huari, declaró fundado el recurso de apelación presentado por el Ministerio Público en un caso de presunto feminicidio, ocurrido en dicha circunscripción.

La Sala en mención, ordenó su ubicación, captura e internamiento en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz. Al investigado se le atribuye haberle causado la muerte por sofocación mecánica a su

conviviente, el pasado 19 de febrero de este año, en el barrio de Virá Alto, cruce a Cushín (Huari, Áncash).

El colegiado es presidido por el juez superior titular, doctor Daniel Rodolfo Príncipe Nava, y lo integran los magistrados Rodil Melitón Errivares Laureano y Américo Walberto Rurush Mallqui.

(Araldo Mejía Bojórquez)



En Matarapampa solucionará falta de suministro de agua con mangueras

Municipalidad de Independencia pone solución a los problemas



Se acabaron las celebraciones por el Día Municipal del Agua, en donde las instituciones que se

lucran con nuestra agua, hoy nada hacen por preservarla o mínimamente

lucran con nuestra agua,

hoy nada hacen por preservarla o mínimamente

cuidarla.

Sin embargo, la Municipalidad Distrital de Independencia que encabeza el alcalde Ladislao Cruz Villachica, sostuvo una importante reunión con hombres del campo de la cordillera Negra en donde se padece de agua en tiempos de estiaje.

El acceso al agua potable es una necesidad fundamental para el bienestar de la población, y en Canshan se han tomado medidas urgentes para atender esta problemática que en los próximos años se agudizará.

Durante la reunión del último viernes en la mañana, el alcalde Ladislao Cruz Villachica,

anunció la evaluación de una donación de 2 km. de manguera para mejorar el suministro de agua en Matarapampa, mientras avanzan los proyectos de inversión y saneamiento físico-legal en la zona.

Por su parte el alcalde de Canshan, Juan Huamán, agradeció el compromiso de la autoridad edil de Independencia y destacó la importancia de la articulación entre ambas municipalidades para resolver problemas urgentes. Asimismo, se acordó brindar materiales de emergencia a los sectores más afectados, reafirmando el trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de la población.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Continúan derrumbes de cerros en la sierra de Ancash

En Piscobamba el tránsito está restringido en el tramo Llacma – Llumpa



Los derrumbes en la sierra de Ancash continúan debido a las fuertes precipitaciones pluviales que debilitan los cerros y estos se derrumban inevitablemente además porque ha sufrido incendios que han puesto más frágil los terrenos que conforman los cerros.

En casi todas las provincias de Ancash en la sierra se han tenido más de un derrumbe en los cerros que han dañado las carreteras, caminos vecinales, canales de riego, redes de agua potable, red de electrificación, entre otros.

Hoy se informa de un derrumbe de cerro ocurrido ayer 22 de marzo alrededor de las 5:00 horas en el sector Olivo del distrito de Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga (Piscobamba) que bloqueó la vía nacional

14-C, tramo puente Llacma – Llumpa, dejando interrumpiendo el tránsito vehicular en más de cien metros del tramo indicado, según informó el equipo de prensa del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.

Hoy personal de la Unidad Zonal VI Proviás ha intentado remover los escombros con maquinaria pesada, pero los deslizamientos continúan al igual que las copiosas lluvias.

En este sentido se recomienda la ruta alterna a través de Llumpa – Shoca – Gajanga – Yanama; vía que también se encuentra en mal estado de mantenimiento, solamente la Policía del lugar coadyuvar con las acciones de seguridad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIESEL

15 AÑOS DE EXPERIENCIA
TURBO DIESEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Pativilca-Huaraz: pista en abandono

Los huecos son más grandes y profundos en la carpeta asfáltica

Importante información plasma Olga Minaya joven periodista de Huaraz con relación al problema

del estado de la pista que abarca desde Pativilca hasta Caraz, pero el tramo más crucial es de Co-

nococha a Huaraz, "Años atrás, la carretera Huaraz-Catac se encontraba en condicio-

nes óptimas. El Ministerio de Transportes realizaba una limpieza periódica de la vía y el mantenimiento

de las cunetas, evitando problemas en épocas de lluvias. Sin embargo, hoy la realidad es completa-

mente distinta.

Las cunetas han sido tapadas, y la falta de mantenimiento ha convertido esta importante ruta en un peligro constante para los transportistas y viajeros. A esto se suma la falta de liderazgo de las autoridades, que anuncian convenio tras convenio sin resultados concretos. ¿Dónde está la verdadera gestión?

Es preocupante cómo algunos actores, como la empresa Antamina, parecen más interesados en figurar que en aportar soluciones reales. Mientras tanto, la carretera se deteriora y los baches se multiplican, reflejando la ineficiencia y la burocracia que paralizan el desarrollo.

El pueblo no puede seguir tolerando esta situación. Es momento de exigir mayor celeridad en las acciones y que el Ministerio de Transportes asuma su responsabilidad. La infraestructura vial es clave para el progreso de la región, y el abandono en el que se encuentra solo evidencia la falta de compromiso de quienes deberían velar por el bienestar ciudadano" sostiene Olga Minaya de Reporte 6. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Colegio de Abogados de Ancash en segunda vuelta electoral

Johao Barzola y Peterson Rosales continúan en carrera electoral

Ni vuelta que dar, habrá segunda vuelta electoral. Los miembros hábiles del Colegio de Abogados de Ancash ayer cumplieron

con acudir a las mesas de sufragio y dar su voto a su candidato preferido para Decano del citado gremio deontológico.

De acuerdo a la información de los resultados del escrutinio llevado a cabo ayer tras las elecciones, se indica que habrá segunda

vuelta para elegir a uno de los dos candidatos que ocuparon sitial preocupante porque no alcanzaron la mayoría de votos en el

porcentaje señalado para ganar la elección. Más del 50%.

Dos de los cinco aspirantes seguirán en carrera

electoral y son el abogado Johao Barzola (Lista 5) y Peterson Rosales (Lista 4), quienes definirán en la siguiente jornada electoral para asumir la decanatura. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

HOJA DE ESCRUTINIO						
	DANO CROPERA MESA 1	ABRIL LINES MESA 2	SAJICO MESA 3	SYOKANA MESA 4	ANTORO MESA 5	TOTAL
1	67	45	62	63	43	280
2	78	66	74	82	75	375
3	67	74	71	66	66	344
4	72	118	78	78	79	419
5	106	108	95	82	86	477

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000054**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN(A) TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA EL JUZGADO DE FAMILIA SUB ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 de marzo al 03 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 24 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000053**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REFACCIONES INTERIORES EN EL LOCAL DE LOS OO JJ DE LA PROVINCIA DE RECUAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000057**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "CONTRATACIÓN DE 02 PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE DESCARGA DE EXPEDIENTES PARA LA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2025-015-0000055**.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

ODAJUP de la CSJAN capacitó a jueces de paz de la provincia de Huari

Acción permite fortalecer la justicia de paz en todo el distrito judicial.



La Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), ayer, llevó a cabo una capacitación a los jueces de paz y sus accesitarios de la provincia de Huari.

En la jornada, el juez superior titular y jefe de la Oficina Descentra-

lizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ODANC) – Áncash, doctor Saby Percy Tarazona León, expuso el tema "Régimen disciplinario del juez de paz".

La autoridad judicial les exhortó a cumplir sus funciones con apego a la ley y de esta forma evi-

tar sanciones por alguna inconducta funcional.

De igual forma, la licenciada Sofía Mercedes Vargas Álamo, responsable de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la CSJAN, disertó sobre "La ley de justicia de paz y gestión del despacho del juez



de paz"; además, dirigió un total de 27 talleres en los que se desarrollaron la resolución de casos prácticos.

Al evento, asistieron

un total de 27 magistrados, quienes recibieron útiles de escritorio para la implementación de sus respectivos despachos.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba
A TAN SOLO S/ 20.00

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO S/ 15.00**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y MULTIFUNCIONALES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000059.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES AZTECA Y OTIS UBICADO EN ARCHIVO CENTRAL Y MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA A CARGO DE LA CSJAN" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 20 y 21 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 al 25 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000056.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFACCIONES ARQUITECTONICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE MESA DE PARTES EN EL JR. SAN MARTIN DEL MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000061.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "CONTRATACIÓN DE UN (01), ANALISTA PROGRAMADOR PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE INDICADORES DEL SGC, MANTENIMIENTO DE REPOSITORIO WEB DEL SGC, MÓDULO DE GESTIÓN DE ENCUESTAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS OJGU, ORCB, SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE HUARAZ, JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE HUARAZ Y MÓDULO DE GESTIÓN REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS (P-SIS-01) Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (P-COM-01) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 24 y 25 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 26 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000060.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

San José celebra entrega de títulos de propiedad - puerto Supe

El Centro Poblado de San José vivió un día histórico con la entrega de títulos de propiedad a sus pobladores, marcando el fin de una larga espera. Con emoción y gratitud, los vecinos recibieron al alcalde Manuel Francia, quien fue recibido con una cálida bienvenida por hacer posible este anhelado sueño.

Gracias a una gestión comprometida, se ha logrado titular el 84% del distri-

to de Supe Puerto, acercándose cada vez más a la meta del 100% de formalización. Este avance representa seguridad jurídica, estabilidad y progreso para las familias beneficiadas.

Ahora, los pobladores de San José pueden mirar al futuro con mayor confianza, reafirmando el compromiso del alcalde Manuel Francia con el desarrollo de Supe Puerto.



Fallece empresario Barranquino del tradicional cafetería kasano

Una triste noticia enfrenta a la familia de la tradicional y reconocida Cafetería Pollería

Kasano de Barranca. Julio César Kasano Soto, de 37 años, falleció esta madrugada

en la ciudad de Lima tras una dura y valiente lucha contra una enfermedad.

Julio César era el hijo mayor de la familia Kasano, conocido no solo por ser parte de esta querida empresa familiar, sino también por su amabilidad, carisma y espíritu trabajador.

Familiares y amigos lamentan profundamente su partida, recordándolo como una persona íntegra y generosa. En estos momentos de dolor, la familia agradece las

muestras de cariño y apoyo recibidas. Sus restos serán velados en Barranca, donde sus seres queridos podrán darle el último adiós.



FESTIVAL MINIBUSES

MOTOR 2.771 cc

15 ASIENTOS

DIÉSEL

ISUZU

MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FIMSAC

IncaPower

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsian@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 19 al 23 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 19 al 23 de marzo de 2025, el último día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

De esta manera vivimos el I foro nacional de cocina ancestral, Barranca y su herencia milenaria



El I Foro Nacional de Cocina Ancestral reunió a académicos, investigadores, estudiantes, chefs y amantes de la gastronomía tradicional para explorar las raíces de la cocina peruana, sus productos autóctonos y las técnicas ancestrales que han perdurado a lo largo de los siglos. Este evento promovió la reflexión y el diálogo sobre la importancia de preservar los conocimientos ancestrales y la biodiversidad a través de la cocina.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

convocatoria para el "ADQUISICION DE ETIQUETAS, ROLLO DE PAPEL Y RIBON PARA LA LINEA DE MICROFORMAS DIGITALES-ARCHIVO, ARCHIVO DESCENTRALIZADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado, domingo o feriado
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025 el ultimo día hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO DE PROTECCION Y MODULO DE SANCION PENAL ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 21 al 26 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 21 al 26 de marzo de 2025, el ultimo día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Formación Académica
- Capacitaciones
- experiencia
- Anexo N° 04 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 05 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



12

Domingo 23 de Marzo del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

Óscar Ibáñez: su debut con triunfo, el elogio a Guerrero y el sueño por clasificar al Mundial

Debut y triunfo. Óscar Ibáñez, técnico de la Selección Peruana, inició su etapa en la Bicolor con una victoria contundente por 3-1 sobre Bolivia, por la fecha 13 de las Eliminatorias 2026. El entrenador del combinado nacional analizó lo que fue el partido, destacó el esfuerzo del equipo para asegurar la victoria en casa y valoró los desempeños individuales de varios jugadores, como Paolo Guerrero, Andy Polo y André Carrillo.

“Contento por el triunfo, por el partido que hicieron los muchachos. Jugaron con una determinación importante, sobre todo en el primer tiempo, hicimos los goles en los momentos importantes. Con el equipo de trabajo vimos que tuvimos muchas situaciones, es importante para nosotros. Hace mucho que no convertíamos tres goles, los delanteros no conver-

tían”, expresó el DT en un primer momento.

Ibáñez reconoce que en el segundo tiempo Bolivia jugó mejor y los complicó por varios minutos. Eso sí, explicó que los cambios llegaron para contener al rival y acomodarse mejor en el campo. “Bolivia juega muy bien, lo felicité a Oscar Villegas. Encontraron la jugada fortuita del penal y con un solo gol de diferencia era normal que nos tiráramos para atrás un poco. Después emparejamos con los cambios que hicimos, entraron bien los muchachos. Luego pudimos redondear con el tercer gol que nos dio una tranquilidad importante”, sostuvo.

Ganar de local era el primer paso y la Bicolor lo cumplió. Ahora, el foco debe estar puesto en Venezuela, que este viernes visita a Ecuador. “El obje-



tivo es ir partido a partido. Era importante este por todo lo que se había generado. Los muchachos

se volvieron a encontrar después de tiempo. Perú sigue en carrera. Lo hicieron muy bien. Termina-

mos muy cansados, hay muchos que están un poco tocados. Veremos cómo están y conformar

el mejor 11 para el partido que viene”, apuntó.

(Depor)

Yeferson Soteldo solo piensa en el triunfo de Venezuela ante Perú: “Nosotros tenemos un plan”



Si bien no fue titular frente a Ecuador e ingresó como un revulsivo

en la etapa complementaria, Yeferson Soteldo es una de las piezas cla-

ves dentro del esquema ofensivo de Venezuela y por esa razón fue guar-

dado pensando en el próximo encuentro contra la Selección Peruana. A pesar de no haber podido cambiar la historia en Quito –la ‘Tricolor’ se impuso por 2-1–, el delantero de 27 años se mostró optimista en esta recta final de las Eliminatorias 2026.

A la ‘Vinotinto’ le costó plasmar su juego en el Estadio Rodrigo Paz Delgado, no solo porque no jugó con sus habituales titulares, sino también porque el funcionamiento colectivo del equipo tuvo muchas falencias para generar jugadas de peligro. Pese a ello, Soteldo le puso

todas sus fichas al cruce de este martes ante la ‘Blanquirroja’. “Nosotros tenemos un plan, ya lo hablamos, tenemos que ganar en casa como sea”, comentó tras el partido.

El delantero del Santos de Brasil comentó que el hecho de reservar algunos jugadores para el encuentro frente a Perú, estuvo planificado con antelación con Fernando Batista, quien decidió tomar ese riesgo en Quito. “Bien, por ahí tenemos un plan, ya lo hablamos con el ‘Bocha’, lo hablamos entre todos, el partido en casa es muy importante, ya

pasar la página y preparar lo que va a ser ese partido”, explicó.

Y es que no hay que olvidar que Venezuela tiene una lista de 14 jugadores en capilla: Rafael Romo, Joel Graterol, Yordan Osorio, Miguel Navarro, José Martínez, Telasco Segovia, Edson Castillo, Samuel Sosa, Yangel Herrera, Tomás Rincón, Eduard Bello, Jhon Murrillo, Darwin Machís y Jhonder Cádiz. De estos nombres, solo tres fueron titulares; para suerte de Batista, ninguno fue amonestado.

(Depor)